

**ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
OFICIO: CGE/OIC-SF/224/2024  
San Luis Potosí, S.L.P, julio 18, 2024**

**Asunto:** Notificación del Informe  
Final y Conclusión de Auditoría

**C. HERNANDO CORTÉS OSTOS  
JEFE DE OFICINA RECAUDADORA No. 46 CD. VALLES  
PRESENTE.**

En relación con la orden de Auditoría de Cumplimiento No. **PAT/006/2024 con clave C-5**, que se encuentra contemplada en el **Programa Anual de Trabajo 2024**, ordenada con Oficio CGE/OIC-SF/083/2024 de fecha 01 de abril del 2024, y de conformidad con los artículos 113, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 3º. Fracción I, inciso d) 31 fracción XVI, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; artículo de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4º. Fracción V, inciso b) 29 fracciones I, III, XII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 1º., 7º., 8º, 9º, 10º. 55º, 56º. 57º. y 58º. del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoria que será aplicable por los Órgano Auditores de la Contraloría General del Estado; 3º fracción i, inciso d), 12 fracciones I, II y XVII del Reglamento Interior de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado; se adjunta el informe de la auditoría practicada a la Oficina Recaudadora No. 46 de Ciudad Valles, S. L. P. dependiente de la Delegación Fiscal Zona Huasteca y está a su vez de la Dirección de Recaudación y Política Fiscal.

En el informe que se adjunta se presentan con detalle las observaciones determinadas de la auditoría **PAT/006/2024 con clave C-5**, a la Oficina Recaudadora No. 46 de Ciudad Valles, S. L. P. dependiente de la Delegación Fiscal Zona Huasteca.

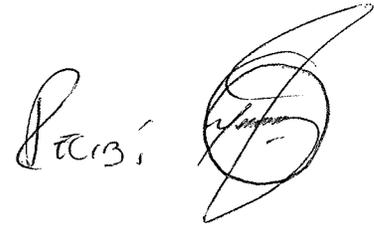
Asimismo, se hace de su conocimiento que las manifestaciones y documentación correspondiente a las observaciones determinadas deberán presentarse ante este Órgano Auditor en un término de **10 días hábiles** siguiente a la notificación del informe final de auditoría, enfatizando se dará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta su conclusión definitiva.

Sin otro particular, se reitera mi consideración distinguida.

23 JUL. 2024

**ATENTAMENTE**

  
Poder Ejecutivo del Estado  
Secretaría de Finanzas  
CP: FRANCISCO JAVIER VARELA JALÓN  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL  
F. C. A. R. H.



"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"